[illegible]
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Cabildo

En la villa de Mazarron y sala de su ayunta-
miento a veinte y nueve dias del mes de junio de
mil seiscientos noventa y seis años el Concejo Justicia
y Regimiento della se junto como lo ha y tiene
de costumbre a tratar y conferir las cosas tocantes
al real servicio y bien publico los señores Don
[illegible] Alonso Mendez Garcia
alcaldes ordinarios en ella por su mag. Felix
[illegible] de Paredes Juan [illegible] de Paredes
[illegible] de Paredes Andres Garcia [illegible]
[illegible] por ante mi el [illegible] Pedro
[illegible] como tal [illegible]
[illegible]

Presentaz.

En este ayuntamiento se presento por parte de don
Alonso Lardo Zamora con calidad de entrar
[illegible] ayuntamiento y [illegible]
no [illegible] con calidad
[illegible]
[illegible]
[illegible] titulo de su Mag.
[illegible]
[illegible]
Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon
de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalen de Navarra de Gra-
nada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de
Menorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega